

Compañía Agrícola y Ganadera Delia María Agadema S.A.

ESTADOS FINANCIEROS DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

17*

Compañía Agrícola y Ganadera Delia María Agadema S.A.
Calle 10 de Agosto No. 1000
Caracas, Venezuela

31 de diciembre del 2016

Los estados financieros de la Compañía Agrícola y Ganadera Delia María Agadema S.A. por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2016, fueron preparados de acuerdo con las normas de contabilidad aplicables.

Los estados financieros de la Compañía Agrícola y Ganadera Delia María Agadema S.A. por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2016, fueron preparados de acuerdo con las normas de contabilidad aplicables.

AGRICOLA Y GANADERA DELIA MARIA AGADEMA S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre del 2016

Los estados financieros de la Compañía Agrícola y Ganadera Delia María Agadema S.A. por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2016, fueron preparados de acuerdo con las normas de contabilidad aplicables.

Los estados financieros de la Compañía Agrícola y Ganadera Delia María Agadema S.A. por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2016, fueron preparados de acuerdo con las normas de contabilidad aplicables.

Los estados financieros de la Compañía Agrícola y Ganadera Delia María Agadema S.A. por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2016, fueron preparados de acuerdo con las normas de contabilidad aplicables.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

AGRICOLA Y GANADERA DELIA MARIA AGADEMA S.A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2016
Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

La compañía se dedica a compra de semillas de tomate en sus diferentes variedades para venderlas transformadas en plantulas

La Compañía tiene su domicilio Administrativo en la ciudad de Riobamba, Provincia; Chimborazo, se encuentra ubicada en Pichincha 10-109 y 12 de Octubre Pasaje A.

2. Resumen de principales políticas de contabilidad

Los estados financieros adjuntos de **AGRICOLA Y GANADERA DELIA MARIA AGADEMA S.A.** son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, Moneda adoptada por la república del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son Preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES.

Mediante Resolución N0 SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010, la superintendencia de Compañías emite el REGLAMENTO para la aplicación de las normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de las Normas Internacional de Información Financiera para pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

En su artículo primero indica:

Para efectos del registro y preparación de Estados Financieros, la superintendencia de Compañías califica como pequeña y medianas Entidades (PYMES), a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

- a) Monto de Activos inferiores a CUATROS MILLONES DE DOLARES.
- b) Registren un valor bruto de Ventas Anuales de HASTA Cinco Millones de Dólares: y
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (Personal Ocupado). Para este cálculo se tomara el promedio anual ponderado.

Que el año 2011 se considerara como periodo de transición, para tal efecto deberán elaborar y presentar sus estados Financieros Comparativos con Observancias a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades.

La misma resolución en su artículo octavo párrafo segundo indica que:

Los ajustes efectuados al inicio y final del periodo de transición deberán registrar sus ajustes al 1 de enero del 2012.

Y en su artículo décimo segundo indica que:

Las empresas del tercer grupo pymes deberán preparar y remitir a la superintendencia de compañías hasta el 31 de octubre del 2011 el cronograma de implementación de las NIIF PYMES, y las Conciliación del Patrimonio al inicio del periodo de transición hasta el 30 de Noviembre del 2011.

Por este motivo la fecha de Transición a las NIIF PYMES es el comienzo de actividades al 1 de Enero de 2011 (o de forma alternativa, el cierre de actividades al 31 de Diciembre de 2010)..

Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) fueron reemplazadas gradualmente por las NIIF sean estas PYMES o FULL, según lo determino la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N°.06.Q-ICI-004 emitida el 21 de agosto del 2006 publicada en el Registro Oficial n°348 de septiembre del 2006, resolvió la obligación por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de este organismo, la preparación y Presentación de sus estados financieros, a partir del 1 enero del 2009,2010,2011,2012, según fue el caso.

A continuación se resumen las principales prácticas contables bajo NIIF PYMES:

POLITICAS CONTABLES
POLITICAS CONTABLES DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Para el propósito del estado de flujo de efectivo se considera equivalentes de efectivo a los todos los valores concebidos mediante las actividades propias de la empresa.

POLITICA CONTABLE: CAJA GENERAL

La caja general es una cuenta de activo corriente destinado para registrar los cobros en efectivo por ventas que luego deberán ser depositados en las cuentas bancarias que la empresa tenga registrado en el sistema financiero nacional.

Esta cuenta se debita por el cobro en efectivo de alguna cuenta por cobrar, con el fin de crear y aumentar el fondo y se acredita por su disminución parcial o total al momento de realizar el respectivo depósito a una cuenta bancaria.

El efectivo de caja general deberá depositarse máximo hasta 24 horas luego del cobro del dinero, y solo se podrán realizar de la misma hasta USA 4.999,00 con autorización expresa de la Gerencia General quien será responsable del manejo del pago en efectivo que se realice.

POLITICA CONTABLE: CAJA CHICA

La caja chica o fondo de caja menor es una cuenta de activo corriente destinado para realizar gastos pequeños, ya que no justifica la elaboración de un cheque.

Esta cuenta deudora se debita por la reposición, con el fin de crear y aumentar el fondo y se acredita por su disminución parcial o total.

El manejo de caja chica se realizará por medio de un fondo fijo cuyo valor será autorizado según la necesidad de la empresa, que será desde USA 100,00 hasta USA 300,00.

El custodio(a) de Caja Chica deberá ser nombrado por la Gerencia General, y no deberá tener acceso de preferencia al sistema contable.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

POLITICA CONTABLE: BANCOS NACIONALES

Esta es una cuenta de activos donde se registra los movimientos de dinero en los Bancos Nacionales, esta cuenta se debita con depósitos bancarios, transferencias o ingreso de dinero en la cuenta por pago de clientes y se acredita por retiros, notas de debito, giros de cheques o transferencias bancarias.

Los sobregiros bancarios serán solicitados solo por la Presidencia quien deberá justificar de manera documentada el porqué del sobregiro.

Las conciliaciones Bancarias deberán presentarse a la gerencia hasta el día 15 de cada mes, a fin de revisar las partidas conciliatorias.

Las claves de acceso al internet de las cuentas bancarias serán de exclusiva responsabilidad de la Gerencia Administrativa.

POLITICA CONTABLE: Cuentas por Cobrar y Provisión para Cuentas de Cobranza Dudosas

CUENTAS POR COBRAR: son los registros de los créditos que otorgamos a nuestros clientes por sus compras

Clasificación

Las cuentas por cobrar se deben clasificar en una de las cuatro categorías de instrumentos financieros, según lo expuesto por la Sección 11 y 12 de las NIIF para la PYMES.

Además, se debe reconocer un menor valor de las mismas si el importe en libros es mayor que su valor recuperable estimado. Para ello, la empresa debe evaluar en cada fecha de reporte, si existe evidencia de que el activo ha perdido valor. Por lo tanto, de ser el caso, se debe presentar la cuenta de cobranza dudosa correspondiente y el movimiento de la misma durante el año identificando el tipo de cuenta a la que corresponde (comercial u otras).

Revelación

Se debe revelar información referida al vencimiento de las cuentas por cobrar, intereses relacionados y sobre garantías recibidas.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

POLITICAS CONTABLES BANCOS NACIONALES

Valuación

Las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado bajo el método del interés efectivo.

La evaluación de la deuda debe ser individual o por deudor, según existan pocos clientes, de acuerdo con ella se genera la provisión, la que disminuye la cuenta por cobrar correspondiente

La provisión de cuentas incobrables será del 1% según lo indica la LORTI, en caso de que se declare una cuenta incobrable que supere este valor se adjuntaran los documentos que soporten dicho valor.

POLITICAS CONTABLES INVENTARIOS

Comprenden todos los artículos adquiridos para propósito de comercializar el método de costo de los inventarios es por el método promedio.

Política Contable: Existencias

Las empresas deben conciliar los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos, al menos dos veces al año, de manera obligatoria.

El tratamiento del inventario será como lo indica la sección 13 de las NIIF para la PYMES, también se tomará referencia de la Sección 13.

Tratamiento de costos financieros y diferencia en cambio

Los costos financieros y la diferencia en cambio por pasivos relacionados, se llevan a resultados del periodo en que se devengan.

Valuación

Serán valuadas por la naturaleza del inventario por el método promedio ponderado.

En el caso de las existencias por recibir se deben valuar al costo de adquisición.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

COMPETENCIA CONTABLE: Régimen de cuentas (NIC 17) y NIC 16

Reconocimiento y medición

POLITICA CONTABLE: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

Las empresas deben conciliar los saldos en libros con los respectivos reportes de la inspección fiscal al menos una vez al año, de manera obligatoria.

Se tomará como referencia Sección 17 NIF PYMES Propiedades, planta y Equipo.

Valuación

Estos activos se valúan al costo o valor revaluado (tratamiento alternativo permitido) menos pérdidas por desvalorización menos depreciación acumulada.

Se establece desde el monto de \$ 500,00 Dólares Americanos para considerar un bien como activo fijo, al momento de realizar la adquisición.

Tratamiento de mejoras, reparaciones y mantenimiento

Las mejoras se activan y las reparaciones y mantenimientos se reconocen en resultados en el periodo en que se efectúan.

Tratamiento de costos financieros y diferencia en cambio

Se debe revelar la política de capitalización de costos. Los costos de financiación se contabilizan al valor de los activos si son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que cumple las condiciones mencionadas para su calificación (aquel que requiere, necesariamente de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o para la venta).

La diferencia de cambio no debe ser reconocida como costo.

Revelaciones

Revelar si existen activos totalmente depreciados que se encuentran en uso.

También se debe presentar un cuadro de distribución de la depreciación, y la existencia de activos entregados en garantía.

POLITICA CONTABLE: Pérdidas por deterioro (SECCION 27 NIF PYMES)

Reconocimiento y medición

POLITICA CONTABLE: Pérdidas por deterioro (SECCION 27 NIF PYMES)

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

La entidad debe reconocer el menor valor de sus activos a través de alguno (no son los únicos) de los siguientes indicios:

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- b) Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, ambientales, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado

Revelación

Se debe revelar para cada clase de activos: pérdidas por deterioro reconocidas en el estado de resultados del periodo o en el patrimonio neto; y las reversiones de anteriores pérdidas por deterioro. Cuando sea necesario, revelar los hechos y circunstancias que condujeron al reconocimiento o reversión de tal pérdida por desvalorización.

POLITICA CONTABLE: Beneficios a Empleados (SECCION 28 NIF PYMES)

Registro y revelación

La compensación por tiempo de servicios se debe registrar a medida que se devenga por el íntegro que se debe pagar a los trabajadores, neto de los depósitos que se han debido efectuar Según disposiciones legales. Tal situación debe ser revelada adecuadamente en notas a los estados financieros.

El Sueldo de los empleados será actualizado de acuerdo a los porcentajes establecidos en las disposiciones laborales.

POLITICA CONTABLE: Ingresos por Actividades Ordinarias (SECCION 23 NIIF PYMES)

Reconocimiento

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

La medición de ingresos debe realizarse de acuerdo con el valor razonable de la contrapartida recibida por las ventas del secado de afrecho húmedo, el ingreso se reconoce cuando se cumplan las condiciones de transferencia de riesgos, fiable medición, probabilidad de recibir beneficios económicos y los costos relacionados puedan ser medidos con fiabilidad.

Con relación a los servicios, el ingreso se reconoce cuando el importe de los ingresos pueda ser medido con fiabilidad, es posible que la empresa reciba beneficios económicos derivados de la transacción; el grado de terminación de la transacción en la fecha de reporte o cierre de los estados financieros pueda ser medido fiablemente y que los costos incurridos y los que quedan incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad. El reconocimiento de ingresos por referencia al grado de terminación se denomina "método del porcentaje de terminación"; los ingresos se reconocen en los períodos contables en los que tiene lugar la prestación del servicio.

La prudencia exige que si no existe expectativa de un ingreso de beneficios económicos a la entidad, no se reconocen ni los ingresos ni los márgenes de ganancias; sin embargo, si se espera la recepción del beneficio económico, éste debería incluir el margen de ganancia.

Revelación

Se debe revelar, entre otros, la siguiente información: políticas contables adoptadas para el reconocimiento de ingresos, incluyendo un ingreso por servicios determinado por el número de cajas en la terminación de operaciones; importe de cada categoría significativa de ingresos procedente de ventas de bienes, prestación de servicios, intereses, regalía, dividendos; e, importe de ingresos producidos por intercambio de bienes o servicios de cada categoría.

POLITICA CONTABLE Ingresos y Gastos Financieros

Reconocimiento

Los ingresos y gastos financieros deben ser reconocidos utilizando la base de acumulación o devengo.

Revelación

Se debe revelar en la nota de políticas contables el reconocimiento de ingresos y gastos financieros; asimismo, en nota aparte, se debe presentar la composición de los gastos más significativos de acuerdo con su naturaleza, en tanto el Estado de Resultados Integrales se presenta por la función del gasto.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

POLITICA CONTABLE: Impuesto a la Renta y Participación de los Trabajadores Diferido

Reconocimiento

Se reconoce el impuesto diferido y las participaciones de los trabajadores diferido siguiendo el método del pasivo del Estado de Situación Financiera.

Revelación

Debe revelarse en el Estado de Situación Financiera el Impuesto diferido (activo o pasivo) y en el cuerpo del Estado de Resultados Integrales por separado el gasto (ahorro) por impuesto diferido y el componente corriente; de existir impuesto diferido reconocido directamente contra el patrimonio neto, debe presentarse por separado.

Además, debe presentarse en nota a los Estados Financieros una conciliación entre el gasto (ingreso) por impuesto a la renta contable con el impuesto a la renta corriente, y el monto de diferencias temporales deducibles por las cuales no se ha reconocido impuesto diferido.

POLITICA CONTABLE: Contingencias (SECCION 21 NIIF PYMES)

Revelación

Se presentarán aquellas que adquieren el calificativo de posibles, clasificadas por tipo, distinguiendo entre tributarias, laborales, civiles, administrativas y otras, indicando la

Naturaleza de las contingencias, la opinión de la gerencia y sus efectos financieros probables, en todos los casos Si no se puede estimar razonablemente el efecto financiero, se debe revelar el hecho y las circunstancias por las que no se puede determinar dicho efecto.

POLÍTICA CONTABLE: NIIF-1: ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.

AGRICOLA Y GANADERA DELIA MARIA AGADEMA S.A Presentó sus primeros estados financieros con arreglo a las NIIF PYMES, así como sus informes financieros intermedios, relativos a una parte del ejercicio cubierto por tales estados financieros, deberán contener información de alta calidad que sea transparente para los usuarios y comparable para todos los ejercicios que se presenten, suministre un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información Financiera, y, pueda ser obtenida a un costo que no exceda a los beneficios proporcionados a los usuarios.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

La empresa preparó un balance de apertura con arreglo a las NIIF PYMES en la fecha de transición a las NIIF PYMES. Este el punto de partida para la contabilización según las NIIF PYMES.

La empresa uso las mismas políticas contables en su balance de apertura con arreglo a las NIIF PYMES y a lo largo de todos los ejercicios que se presenten en sus primeros estados financieros con arreglo a las NIIF PYMES. Estas políticas contables deben cumplir con cada sección de las NIIF PYMES vigente en la fecha de presentación de sus estados financieros con arreglo a las NIIF PYMES.

Para cumplir con la Sección 3 Presentación de Estados Financieros, los primeros estados financieros con arreglo a las NIIF PYMES de la empresa incluirán, al menos, un año de información comparativa de acuerdo con las NIIF PYMES.

AGRICOLA Y GANADERA DELIA MARIA AGADEMA S.A explicó como la transición, de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados anteriores a las NIIF PYMES, ha afectado a lo informado anteriormente, como situación financiera, resultados y flujos de efectivo.

SALDOS DE CUENTAS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

1. Los saldos de Caja al 31 de diciembre de 2015 y 2014, son los siguientes:

	2016	2015
Caja	\$ 3.825,24	\$ 6.799,49

2. Los saldos de Cuentas por Cobrar- Clientes al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son los siguientes:

	2016	2015
Cuentas por Cobrar - Clientes	\$ 31.295,26	\$ 18.755,59

3. Los saldos de Créditos Tributarios al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son los siguientes:

	2016	2015
Cr. Tr. Imp. Rta.	\$ 103,21	\$ 89,19

4. Los saldos de Inventarios Materias Primas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son los siguientes:

	2016	2015
Inventarios Materias Primas		22883,39

5. Los saldos de Propiedades, Plantas y Equipos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son los siguientes:

	2016	2015
Terrenos	\$ 4.770,01	\$ 4.770,01
Maquinarias y Equipos	\$ 8.003,07	\$ 8.003,07
Muebles y Enseres	\$ 800,00	\$ 800,00
Menos: Depreciación Acumulada	\$ (8.316,92)	\$ (8.262,91)
	\$ 5.256,16	\$ 5.310,17

6. Los saldos de Cuentas por Pagar a Terceros al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son los siguientes:

	2016	2015
Cuentas por Pagar-Exterior	\$ 32.918,89	\$ 34.375,20
Préstamos de Accionistas - C/plazo	\$ -	\$ -
Cuentas por Pagar-Proveedores		\$ 43.791,72
Otras Cuentas por Pagar		
Otros Pasivos Corrientes		\$ 94,64
	\$ 78.261,92	\$ 78.261,92

7. Los saldos de Impuestos por Pagar al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son los siguientes:

2016 **2015**
Impuesto a la Renta Por Pagar 2015 **\$ 54,20** **502,10**

8. Los saldos de Obligaciones por Pagar-Personal al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son los siguientes:

	2016	2015
Participación Trabajadores	\$ 43,88	\$ 402,75

9. El Patrimonio al 31 de diciembre de 2015 y 2014 estaba formado de la siguiente forma:

	2016	2015
Capital	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00
Aportes Acc. Futura Capitlización	\$ 21.465,26	\$ 21.465,26
Reserva Legal	\$ 500,00	\$ 500,00
Pérdidas Acumuladas Ejerc. Anteriores	\$ (15.696,81)	\$ (15.696,81)
Utilidad del Ejercicio	\$ 193,95	\$ 1.778,17
Pérdida del Ejercicio	\$ -	\$ -
	\$ 7.462,40	\$ 9.046,62

10. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de presentación de este informe no se han producido eventos que en opinión de la administración de la Compañía pudieran tener efectos importantes en los estados financieros.

	2016	2015	
4.700,00	2	1.000,00	Capital
21.465,26	2	21.465,26	Aportes Acc. Futura Capitlización
500,00	2	500,00	Reserva Legal
(15.696,81)	2	(15.696,81)	Pérdidas Acumuladas Ejerc. Anteriores
193,95	2	1.778,17	Utilidad del Ejercicio
-	2	-	Pérdida del Ejercicio

	2016	2015	
4.700,00	2	1.000,00	Capital
21.465,26	2	21.465,26	Aportes Acc. Futura Capitlización
500,00	2	500,00	Reserva Legal
(15.696,81)	2	(15.696,81)	Pérdidas Acumuladas Ejerc. Anteriores
193,95	2	1.778,17	Utilidad del Ejercicio
-	2	-	Pérdida del Ejercicio